

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15189 *GESCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 22 de junio de 2010, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 23 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la sociedad gestora correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para acordar el aumento de capital conforme al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 29 de abril de 2010.- Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100036226-1

cve: BORME-C-2010-15189